

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 22 DE NOVIEMBRE DE 1903

NÚMERO 450

E. PAGÉS Y Cía.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESTORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

"LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14. 3m

"La Pulperia del Carmen" y "El Aguila de Oro"

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo.

Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en los sabrosos y baratísimos cocktail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

DEPOSITO DE MATERIALES

ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA—

Octubre 24—1 m.

SE GARANTIZA

EL PESO Y LA MEDIDA

de todo lo que se vende en este

Almacén

HOTEL FRANCÉS

Del 1º de Diciembre próximo en adelante se alquila la parte de este edificio que da frente á la Avenida Central. Sobre precio y demás condiciones informará CLETO GONZALEZ VIQUEZ.

Toros para las Fiestas

Se solicitan propuestas para la provisión de los toros que se lidiarán en las próximas fiestas cívicas; así como también de lo concerniente á la corrida de los mismos.

Las propuestas, en pliego cerrado, se recibirán en este despacho hasta las 12 m. del día 28 de los corrientes, en cuya hora se abrirán para aceptar la que más convenga.

Para pormenores dirigirse á este despacho.
Gobernación de la provincia de San José.—RIC. MORA. 21 Nov. 5v.

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizua
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Lo que dice el Presidente

(DE "EL DÍA")

Con toda franqueza manifestó el señor Presidente de la República á un estimado amigo nuestro, vecino de Liberia, la firme resolución en que está el Gobierno de que las próximas elecciones para diputados en el Guanacaste se verifiquen con plena libertad.

Vino esta categórica afirmación á consecuencia del rumor, cada día más acentuado, que atribuía al actual mandatario empeño grande en traer como representante del Guanacaste, contra la mayoría, al señor Fierro.

Autorizó á nuestro amigo, el señor Presidente, para que hiciera pública la citada conversación, agregando que podía estar segura aquella provincia de que el nuevo Gobernador no intervendrá con uno ú otro sentido. Su misión se concretará á hacer guardar el orden é impedir toda coacción.

Bien convencidos estábamos de que no podía proceder de otro modo el Licenciado Esquivel, cuya norma ha sido y será el invariable respeto á la ley.

Orgullosos prestaremos siempre nuestro modesto apoyo á un Gobierno que todo los días nos ofrece un nuevo motivo de aplauso.

Ciertamente que la escueta herencia de su antecesor no le permita dejar su nombre grabado en grandes obras de progreso; pero sí dejará bien cimentada la República democrática, con la base inmovible de la libertad electoral.

Verdadero patriotismo!!

La colonia colombiana residente en esta ciudad, considerando la crítica situación en que se encuentra Colombia por causa de los acontecimientos de Panamá y los que en lo futuro se desarrollen, ha organizado un Club Patriótico que tiene por objeto allegar recursos que serán destinados ó invertidos en los diferentes servicios relacionados con el apoyo que requiere Colombia en la lamentable emergencia por que atraviesa.

Como principio de justicia y equidad, así como de verdadera unión; creemos lógico que las cuotas deben darse, POR EJEMPLO, en esta proporción:

Los colombianos que tengan bienes de fortuna conocidos, valuados justamente por ellos mismos, un 5 o/o del total, por una sola vez, salvo que quieran contribuir, llegado el caso, con mayor suma.

Los colombianos que únicamente disfrutan de un sueldo, un 5 o/o mensual, con la misma salvedad.

Los colombianos que vivan de una profesión ú oficio, con una cuota mensual, según la categoría é importancia de su negocio y

Los colombianos que no tengan, ni lo uno, ni lo otro, pueden, si á bien lo tienen, solicitar del Club, los recursos y equipo necesarios para trasladarse al campamento ó teatro inmediato de la guerra. Tanto unos como otros pueden, no obstante, llevados de su patriotismo, formar parte del ejército llamado á reintegrar la soberanía de Colombia en Panamá, sosteniendo en alto, salpicado de sangre yankee, el glorioso pendón tricolor, emblema de la libertad hispano americana, si aun vuelve, á despescho de la REPUBLICA MODELO, á flamear en la garganta de Colombia.

Para que la actitud tomada por el Club Patriótico tenga eco en las demás provincias de este país é especialmente en las comarcas de Limón y Puntarenas, así como también en el resto de Centro y Sur América, debe proceder cuanto antes á invitar á las otras colonias á que formen centros análogos al de San José, con los cuales debe mantenerse continua correspondencia á fin de marchar en compacta unión en todo sentido.

Así se entiende en pocas palabras el verdadero patriotismo y unión que en tan solemnes momentos deben desplegar los hijos de la patria de Santander, Nariño, Caldas y Ricaurte. San José, Costa Rica, noviembre 20 de 1903. UN COLOMBIANO.

Régimen municipal

La revista literaria "Pandemonium," que ha mejorado de un modo notabilísimo desde que

salió de las manos perfectamente incompetentes del señor Lomónaco, continúa en su último número la publicación de un brillante estudio de don Cleto González Víquez sobre la historia del régimen municipal en Costa Rica. Contiene ese estudio apreciaciones de la mayor trascendencia, de las cuales vamos á reproducir algunas.

Dice el señor González Víquez:

"Está bien que una ley general del Estado señale los objetos que pueden ser gravados por las Municipalidades, á fin de uniformar el plan general de contribuciones locales y de impedir dentro del mismo territorio nacional, diferencias inconvenientes en cuanto á la misma explotación, industria ó comercio. Aun podría aceptarse que la ley general fijase un máximo para las contribuciones sobre cada artículo, siempre que ese límite dejase holgado campo para satisfacer las necesidades municipales. Ambas cosas se practican en algunas regiones de los Estados Unidos. Pero lo que sí no parece aceptable de ningún modo es que la Municipalidad se encuentre reatada al criterio, tal vez errado, ó al capricho momentáneo del Jefe del Gobierno. Es esta una de las muchas trabas y obstáculos que entre nosotros encuentra el verdadero gobierno local.

"En cuanto á la enseñanza primaria, hemos caído nosotros en la mayor de las centralizaciones. El Estado costea en su mayor parte, pero dirige omnímodamente las escuelas públicas, constituye el personal á su antojo, designa las materias enseñables, establece el método; pero obliga á las Juntas de Educación—que no son sino derivaciones municipales,—á construir los edificios y á proveer de útiles á los alumnos pobres.

"Admito que el Estado tenga alguna intervención en el asunto de enseñanza, como sería exigir un minimum de educación, ejercer la inspección sobre las escuelas, cuidar de que los maestros sean titulados ó por lo menos competentes, y más que todo, asegurar subsidios al Tesoro Público ó á los establecimientos de enseñanza primaria; pero en lo demás, es natural y lógico que cada comuna tenga la dirección y soporte los gastos de sus escuelas; que la Junta de Educación de cada distrito no sólo esté en el deber de hacer edificios sino que elija el maestro que más le convenga y contrate con él; que organice su plan de estudios y fije las horas de lección; que exija de los padres de familia las contribuciones necesarias para mantener la enseñanza; en fin, que gobierne y pague las escuelas.

"El Estado, en cambio, que se contente con dar reglas generales, como minimum de educación, minimum de cursos, obligación de asistencia á las escuelas, prohibición de que se enseñe religión á los niños cuyos padres no lo deseen, excluir á los ministros del culto del personal educativo, etc., etc. Y primero y principal de sus deberes, hacer responsables á las Municipalidades ó sus Juntas "por los descuidos que se notaren en éste como en cualquier objeto preciso de que carecieren los pueblos."

Tentados estamos de seguir citando, pero los límites de este periódico no nos lo permiten, aunque todo el artículo del señor González Víquez merece serlo. De este excelente estudio se deduce la urgencia de la reforma del régimen municipal, y ahora recordamos que esto fué uno de los puntos principales del mensaje inaugural del actual Presidente. Lo que nos anima á creer que la Administración del señor Esquivel cumplirá lo ofrecido acerca de este ramo tan importante de la vida pública.

DE PROVINCIAS

Desamparados

20 de Noviembre.—De escasa importancia es lo q' pasa aquí; pero bueno es tener al corriente á mis lectores, si acaso los tengo, de lo que aquí ocurre. Decir que se aproximan elecciones municipales, nada nuevo es, lo que sí, queremos son nuevos Regidores.

La candidatura q' más impatías goza, por netamente nacionalistas y q' de seguro apoyará al señor Jefe Político, es la que sigue: propietarios don Antolín Gamboa, Juan Luis Mora y Segundo Gamboa; suplentes don Honorio Monge, Gordiano Mora y Abel Monge. Si triunfan los propuestos, tenemos confianza en que el edificio Municipal se hará; el asunto de los terrenos de La Legua tomará buen camino; las Juntas de enseñanza se moverán; los caminos y la higiene pública recibirán reformas y el presupuesto de gastos se amoldará á las entradas.

—En cuanto á exámenes los promedios hablan y á su tiempo se sabrá cuál maestro obtuvo el más alto. Para el año próximo quedan alumnos listos con los que se puede formar el quinto año.

—Gracias al auxilio del Supremo Gobierno, dentro de poco estará terminada la composición de la Cuesta del Tablazo. Suponemos no deje nada que desearle dada la actividad del comisionado de esos trabajos don Rómulo Mora y á la vigilancia desplegada por el señor Jefe Político.—Corresponsal.

Puntarenas

19 de Noviembre.—Los señores Alberto Falt & Co. han dirigido una circular a varios capitalistas de esta República, invitándolos a formar una Sociedad Anónima con el objeto de traer a este puerto una fuerza hidráulica de 200 caballos, para con ella implantar la luz eléctrica y con el sobrante de fuerza promover el desarrollo de varias industrias.

La luz eléctrica de que se dotará a la ciudad será de 50 lámparas de arco y 600 ídem incandescentes.

Al efecto, sabemos que la Central American Engineering Co., está dispuesta hacer propuesta formal de llevar a cabo este trabajo conforme lo estipulado por el Municipio en su sesión extraordinaria que celebró al efecto por la cantidad de \$30,000 oro americano, y no dudamos de que en vista de la seriedad de esa compañía y las plenas garantías que ofrece, se puede llegar a conseguir una obra perfecta y durable que, a la vez que realice un gran progreso para esta localidad, proporcione a sus accionistas ganancias halagadoras.

—El Municipio ha sacado a licitación el proveer de pólvora, disfraces, la enramada con tarrima de madera de las dimensiones acostumbradas, luz y música para el baile público. Las fiestas serán los días 15, 16 y 17 de Enero.—“El Pacífico.”

Pobrecillos

Entre los varios amigos que me ayudan a sobrellevar las tristezas de la vida en esta tierra de la política desinteresada, está un súbdito del Aguila del Norte, como ahora han dado en llamar a los Estados Unidos los periodistas cursis. El tal “mister” es un yanqui alto, fornido, de facciones energicas, ojos grises y labio rasurado, que ostenta la perilla clásica del “Uncle Sam.”

Nació hace poco más de cincuenta años en la ciudad de Chicago, conocida en el mundo por su comercio de carne de marrano, al cual debe mi amigo algunas buenas rentas que le permiten vivir a su antojo y satisfacer unas tres ó cuatro manías que son la base de su felicidad. Una de ellas consiste en pretender que lejos de existir antagonismo entre la raza anglosajona y la indohispana están llamadas a un porvenir grandioso y común, una vez que se fundan en el seno de una gran república que ha de extenderse desde el estrecho de Behring hasta el de Magallanes. Manía inofensiva que lo arrastra a viajar todos los años por los países de Hispano América, en compañía de un baúl chato con esquineras de cobre; pero yo tengo mis sospechas de que los secretos móviles de esta vida trashumante no son otros que la nieve, el frío y los ventisqueros del invierno crudo de su tierra natal. Sea de esto lo que fuere, Mr. W. suele aparecerse por aquí cada dos ó tres años y hospedarse en el Hotel Imperial, en cuya cantina deja una respetable suma de dollars a cambio de cocktails y otras bebidas alcohólicas que absorbe en mi compañía y la de otros amigos suyos y del dios Baco, genio tutelador de la nación costarricense.

Por lo demás Mr. W. es hombre discreto y morigerado, pues nadie lo ha visto nunca extraviarse en los dominios del Transvaal y de la Cuesta de Moras, residencia ordinaria de las sacerdotisas de Venus Cíterea. Todo lo más exclama: “Oh, muy bonito!” cuando se le llama la atención hacia alguna falda zandunguera, enebriadora de carnes juveniles y frescas. Mi amigo explica su frialdad con la aversión que le inspiran las drogas y farmacéuticos. La explicación no es mala, sobre todo desde que fué abolida la famosa ley de “Profilaxis.”

Mr. W. es gran admirador de la Sabana. Dice que ese campo es lo mejor de San José y que sólo le faltan algunos árboles, porque es natural que haya árboles en los campos; por lo que no fué poca su indignación cuando en uno de sus viajes se encontró allí con ese gran gallinero que llamamos pomposamente el Hipódromo. El teatro no le disgusta, porque sabe que ha costado mucho dinero, y como buen yanqui admira todo lo que es caro; pero dice y con razón, que sirviese para alguna cosa, y con el espíritu práctico de su raza propone que se instale en el “Foyer” una buena cantina con mesitas y escupidoras.

Pero si bien algunas cosas de las que tenemos le agradan, otras lo sacan de quicio: la luz candilo-eléctrica, por ejemplo; porque es lo que él dice: “A mí gustarme ver claro.” La suciedad sin rival de los carros del ferrocarril lo indigna y no se calma ni con el argumento de que la compañía inglesa dedica lo más pingüe de sus ganancias a favorecer el comercio y la agricultura. Tampoco le cala aquello de que los hijos de Albión son caritativos y generosos, sobre todo con los pueblos pequeños, por lo que nunca entablan contra ellos reclamaciones de ninguna especie, cualidad que los hace simpáticos a los que se interesan por el bien público. Con todo, Mr. W. se aferra en que la estación de San José es una pocilga en que debiera exigirse a este respecto el cumplimiento de cierto contrato. Ideas estafalarias de un hombre original.

Otra cosa que le parece buena a mi amigo el yanqui es el Museo, que solía visitar con frecuencia; pero no vaya a creerse que a este sitio lo llevaban las maravillas arqueológicas ni los pájaros disecados. La verdad es que los cacharros le importaban un camino, inclusive la famosa “Ompa Ontla Neci Tetl.” La atracción que para él tenía el Museo era de distinto género. Le gustaban las jaulas y sobre todo los animales que había dentro. Se pasaba las horas muertas admirando el tigre, el león, los monos, las aves y hasta solía llevarles algún bocadillo escogido. De manera que al verlo aparecer se notaba alegría en los prisioneros: el león meneaba blandamente la cola, el tigre movía las orejas, los monos se agitaban y los pájaros lanzaban alguna dulce nota.

Cuál no sería por lo tanto el desconsuelo de mi pobre amigo, cuando hace pocos días, acabando de llegar de Nueva Orleans, se encontró con las jaulas desiertas. Preguntó angustiado por sus queridos animales. Silencio profundo.

Por último, alguien que parecía estar bien informado le dijo:

—Fueron degollados como medida económica, para equilibrar el Presupuesto. El yanqui se quedó aterrado, y después de lanzar una mirada enigmática a su interlocutor, se fué diciéndole entre dientes: “No good, no good.”

Contribución para las fiestas

Suma anterior		1,578
Juan Torres		2
José Alfonso González		2
E. Fernández		2
Rodolfo Odio		3
Ariodante Boschini		2
Victorio Gey		4
Victor M. Fernández		1
Manuel Madrigal		5
Madrigal & Hnos		5
Trinidad Carvajal		5
Basileo Acuña		5

Total..... 1,611

El doctor Porras y la independencia de Panamá

En telegrama de Puntarenas recibido en esta capital se comunica que el doctor Belisario Porras, que se encuentra actualmente en San Salvador, fué nombrado ministro de la república de Panamá en Centro América y que dicho señor rechazó el nombramiento, quedándose como colombiano.

De cuerpo entero

El ex-Gobernador Obaldia de Panamá

Nos parece que en las siguientes líneas, tomadas de un editorial de “Las Novedades” de Nueva York, se retrata de cuerpo entero al ex-gobernador Obaldia, primera autoridad en el Istmo cuando se pronunció allí el movimiento separatista:

“Véase en qué vinieron a parar las beatíficas seguridades cotidianas del gobernador Obaldia al gobierno Central. Considerando demasiado aventurada la alternativa de colgarle el sambenito de la traición, no queda otra, al menos por ahora, que la de declararle a propósito para gobernar en el limbo de los niños.”

El dilema no puede ser más contundente.

Garrapateos infantiles

Un niño de nueve años de edad, de muy simpática figura y ojos inteligentes, nos trajo una composición sobre el alcohol, para que la publicásemos, lo que hacemos con gusto, por considerarla original:

EL ALCOHOL

El alcohol es una bebida muy dañina que produce hasta la muerte. El alcohol se debía usar solo para medicina.

Los que caen en la desgracia de tomar ese licor, en ninguna casa los reciben y todo el mundo los desprecia. Ya ven el resultado del alcohol; esa acción maldita de embriagarse lo hacen solo ciertas personas para darles ese mal ejemplo a sus hijos.

Por eso me permito aconsejar a mis amigos que huyan de ese vicio y al que más mandare le aconsejo ver el modo de quitar la Fabrica Nacional de Licores y reponerla con una fábrica de canastos y mecates y con eso tendrían que irse los taquilleros a sembrar cabulla y todo lo que se produce en esta tierra privilegiada.—RICARDO JINESTA, alumno de la Escuela de Varones n.º 1.

Tarjeta

(PARA CELINA VARGAS Y ADOLFO CAÑAS)

Abí va esa pluma, mi querido Adolfo. Quiero que con ella escriba Celinita el juramento que en feliz y venturosa hora salió de sus labios coralinos. Ella, que es la síntesis de la belleza por la esquisitez de sus formas y la pureza de su alma; ella, que es flor y es perfume, que es música, es ritmo y es poesía; ella que escriba la primeras frases de amor que la dijiste.—ANTONIO ALVAREZ H.

El General Reyes en Limón

INCERTIDUMBRE

Inmediatamente que tuvimos noticia de la llegada a Limón del General Rafael Reyes, candidato a la presidencia en la república de Colombia y Presidente de la comisión encargada por el gobierno de esa República para buscar un arreglo con Panamá, encargamos a nuestro activo é inteligente corresponsal en ese puerto que celebrara con él una conferencia acerca del resultado de su misión, aunque ya por los cables sabemos que no fué bueno, y de lo que piensa hacer en vista de ese resultado.

Nuestro corresponsal hizo toda clase de esfuerzos para celebrar la conferencia, pero sus gestiones fueron inútiles, pues el General Reyes se encontraba muy ocupado y en gran incertidumbre para escoger el rumbo que debía tomar.

Por la mañana había acordado trasladarse en expreso a esta capital junto con los caballeros que forman la comitiva, doctor don Lucas Caballero, Secretario, General Bustamante y los senadores Holguin y Nel Ospina. Al efecto había pedido ya un tren.

Más tarde abandonó su primitivo propósito y resolvió salir para New Orleans.

Aunque por el itinerario de los vapores el General Reyes estaba obligado a arribar a nuestro puerto del Atlántico, corrían en esta capital diversos rumores, uno de los cuales hacía suponer que el General traía una delicada misión para el Gobierno de esta república. El repentino viaje de Reyes a New Orleans ha desvirtuado, al menos por el momento actual, el citado rumor.

Deseamos al General Reyes y a su comitiva un feliz viaje.

POR TELEGAFO

Por don Mauro

Grecia, 21.—[Recibido a las 7.15 p. m.]

En la fiesta escolar celebrada hoy, se instaló solemnemente el retrato de don Mauro Fernández. Reinó gran animación.—Corresponsal.

Cablegramas

Recibidos a las 8 y media de la noche

LAS REPÚBLICAS CENTROAMERICANAS Y PANAMÁ

Panamá, 20.—Avisan de Guatemala que la prensa publica las noticias relativas a los acontecimientos de Panamá sin comentarios. Por ahora es muy probable que Guatemala mantenga una política de silencio a pesar del enojo que una parte de los politicastos que lamentan la situación de los países latino-americanos. Algunos censuran severamente la prisa con que Roosevelt reconoció la nueva república. La generalidad del pueblo simpatiza con el movimiento. De Nicaragua avisan que el Gobierno no ha recibido aviso oficial de los acontecimientos de Panamá, pero se espera que una vez recibido éste el reconocimiento será un hecho. En Costa Rica, Honduras y Nicaragua el movimiento es simpático, las respectivas colonias colombianas protestan y los gobiernos guardan mucha reserva.

CORRESPONDENCIA AL “HERALD”

Panamá, 20.—El corresponsal del “Herald” en ésta ha comunicado lo siguiente: “Esta mañana regresé de Colón habiendo celebrado entrevista con los comisionados colombianos, quienes pasaron la noche a bordo del vapor “Canadá”, con intención de partir esta tarde con dirección a puerto Limón, habiendo comprado boletos para dicho puerto. La Junta de Gobierno, que partió de ésta en tren expreso a las 7 a. m., llegó a Colón a las 8.30 a. m. Verifícase luego una conferencia con la comisión colombiana, mas no se hizo nada. De Colón me avisan ahora que antes de partir la comisión de Colombia, solicitaron permiso al Gobierno para desembarcar lo que fué concedido bajo la condición de que fueran acompañados de cinco miembros de la Junta de este gobierno. No se ha publicado nada relativo a los detalles de la conferencia; se sabe, sin embargo, que los colombianos se sienten muy contrariados por el fracaso de su comisión y están plenamente convencidos de que no hay por ahora esperanza de cambiar la situación.”

COLOMBIA Y CHILE

Valparaíso, 20.—En contestación al despacho de Marroquín relativo a la independencia de Panamá, el Presidente le envió lo siguiente: “En contestación a su cablegrama respecto de la actitud de Panamá deseo manifestar a V. E. el profundo pesar que ha producido en Chile la perturbación la paz en ese país hermano y amigo y la satisfacción que sentiría si las dificultades ocurridas fuesen arregladas pacífica y honrosamente.—Jerman Riesco.”

EL TRATADO CANALERO

Washington, 20.—Por el nuevo tratado los Estados Unidos, no solo garantizan la independencia de Panamá sino también la salubridad de los dos puer-

tos istmeños por medio de construcciones cuyo importe se reembolsarán gravando a los istmeños con un impuesto por espacio de cincuenta años. El artículo I del tratado Hay-Varilla, coloca a la República de Panamá bajo la protección de los Estados Unidos, de manera que cualquier intentona de Colombia contra Panamá será de hecho la declaratoria de guerra a los Estados Unidos. La comisión panameña en Estados Unidos regresará a Panamá el 1º del entrante a ratificar el tratado con la ayuda de la Junta de Gobierno. Pronto se reunirá Constituyente. La carta fundamental será casi igual a la de Cuba, pero el tratado canalero no esperará la organización del Congreso.

PERCANCE EN GLOBO

París, 20.—El globo de los hermanos Levandy se revolvió esta tarde al bajar, cerca de Mendon, por el choque con un árbol. Ningún navegante murió. Los Levandy no estaban a bordo.

PANAMÁ RATIFICARÁ PRIMERO

Washington, 20.—En la Junta de ministros que tuvo lugar esta tarde se acordó no hacer nada en el sentido de ratificar el tratado canalero istmico hasta que haya sido ratificado por Panamá. El Gobierno está resuelto a no sufrir un repetición del fracaso que resultó de las negociaciones con Colombia. El tratado se entregará a los comisionados de Panamá quienes lo llevarán al Istmo y se espera que será devuelto a ésta a principios de diciembre, llevando el sello del nuevo Gobierno. Roosevelt entonces lo transmitirá al Senado acompañado de un mensaje solicitando lo ratifique. Mr. Hay recibió hoy a los comisionados de Panamá; cruzáronse discursos eminentemente cordiales. El señor Amador manifestó al señor Secretario de Estado que él y su colega habían examinado concienzudamente el nuevo tratado y que se aprovechaba de la oportunidad de expresar su entera satisfacción con las estipulaciones. Dijo además que el gobierno de Panamá ratificará el tratado inmediatamente.

ACTITUD BÉLICA

Washington, 20.—La Secretaría de Estado ha recibido despachos del Istmo avisándole que el Cauca y Antioquia se preparan para levantarse. La noticia ha causado aprensión en el Istmo. Es muy significativo por la razón de que el Cauca y Antioquia son los dos más importantes estados de Colombia. Se ha acordado ratificar el tratado canalero en Panamá.

La comisión que llegó a ésta la semana pasada se embarcará el primero de Diciembre y llegará al Istmo el siete. Se espera que entre esta fecha y el diez se firmará el Tratado.

LA DEUDA COLOMBIANA

Londres, 20.—El Consejo de los tenedores de bonos otranjeros ha recibido un telegrama de Amsterdam avisándole que la Cámara de comercio de dicha ciudad se ha dirigido al Gobierno suplicándole que no reconozca la República de Panamá hasta que se haya hecho algún arreglo por el cual la nueva República responda por una parte equitativa de la deuda de Colombia. La mayor parte de los tenedores de bonos colombianos son ingleses y holandeses. A los tenedores de bonos colombianos la Secretaría de Relaciones Exteriores británica contestó que está tomando interés en el asunto, pero no compromete al Gobierno a ninguna política especial.

LA SALUD DEL KAISER

Berlín 20.—A causa de su enfermedad, el Emperador pasará el invierno en los climas templados del medio-día.

ANEXION DE CUBA A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 20.—El S. Newlands presentó hoy al Congreso una resolución colectiva invitando a Cuba a hacerse estado de la Unión Americana, con igualdad completa a los demás Estados. Puerto Rico formará condado ó departamento de Cuba. Los empleados actuales del Gobierno de Cuba, permanecerán durante el tiempo legal. Los bonos de la República de Cuba, cuyo valor asciende a 35.000.000 de pesos se convertirán en bonos del Estado de Cuba con interés de 3 o/o y 2 o/o de amortización. La guardia rural de Cuba se incorporará al ejército de Estados Unidos y el tesoro de la república de Cuba se convertirá en tesoro del Estado de Cuba.

AVISOS DEL DIA

LA FERIA DE CARIDAD

The Guild of St. Ursula tendrá una feria á beneficio de varias obras de caridad el jueves 3 de diciembre, desde las 2 hasta las 8 p.m., en la casa del Sr. don Guido von Schroeter, esquina S. E. del Parque central. Atención esmerada y juegos para los niños.

A las 8 p.m. función de Concierto y comedia en que tomarán parte varias señoritas, señoras y caballeros. Nov. 22

DINERO

Tengo encargo de colocar dinero al interés con hipoteca. R. Casoria. 22 de Noviembre. 5 v.

TRASLACION

He trasladado el —C-A-F-E— que tenía frente al Teatro Variedades, á lugar contiguo á dicho Teatro, quedando opuesto al lugar en que lo tenía antes. Caraciola Ocaña 22 de Noviembre. 3 v.

LICITACION

Llamamos la atención hacia el aviso de licitación de tabladitos que aparece en este mismo Diario, en cuar a plana, en donde aparecen las condiciones. 22 de Noviembre. 3 v.

PIANO

Se dá en alquiler uno de muy buena calidad. En esta Oficina se informará. 22 de Nvbre. 4 v.

AVISOS ANTERIORES

POR ASUNTOS DE PANAMA

Tengo orden de vender el establecimiento de Abarrotes, Panadería y Cantina de frescos, frente á la Cabaña. También vendo una ruleta, de nueva invención que en el año pasado, en fiestas, ganó... C. 3000. En el mismo establecimiento pueden tratar. Poniendo vinatería es un doble negocio. Nvbre. 21. 4 v.

AVISO

Durante mi ausencia del país, queda con mi poder generalísimo el señor don Joaquín Fernández.—Alberto Moreno Pérez.—Nov. 20.—3 v.

ZAPATEROS

Necesito dos alistas para zapatería que sepan cortar, dándoles trabajo sin límites con la precisa condición que principien á trabajar desde el lunes. Antonio López L. Cartago, Nvbre. 19.

CEDRO DULCE É IRAS

Al frente de las oficinas de la Dirección Gral de Obras públicas he abierto un depósito de estas maderas, las cuales pongo á la disposición del público. A González Soto. 15 de nov. 10 v.

EN CARTAGO

Se alquila una casa cómoda situada frente al Hotel Francés. Para precio entenderse con doña Filomena C. v. de Villafranca en San José, Avenida Central, E. 12 de Noviembre. 10 v. alt.

ESCOBAS

Mis escobas y escobones, para patios y beneficios de café y semilla de maíz de millo para alimentar animales se venden por mayor en la caballería frente á la del Gobierno, Avenida Quinta, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. En "La Mascota" también las escobas.—M. A. Gutiérrez. Nov 11 20 v.

A QUIENES

INTERESE HAGO SABER

que teniendo mis negocios en liquidación, no haré ninguna nueva transacción, pues solo me ocuparé de liquidar las ya hechas.—San José, 31 de Octubre de 1903. JAIME G. BENNETT.—30 v.

AL PUBLICO ARTISTICO

Hago constar que en los talleres de mi Gran Manufactura de Muebles, ejecuto en Madera, cualquiera obra, por difícil que sea en las artes de —Estatuaria, Escultura, Ornamentación tallada.— Para satisfacción de la persona que desee favorecerme con sus órdenes, de que en mis trabajos empleo las mejores maderas del país, puedo hacer que mis obras se ejecuten en su presencia, y á la vez pueda apreciar la corrección y facilidad con que se hacen.—Jorge Morales, empresario en Muebles.—Cuesta de Moras, casa n.º 531. Noviembre 20, 15 v. alt.

MUEBLES!!! MUEBLES!!!

Muy baratos, y antes del 30 de noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del HOTEL FRANCÉS, donde puede verlos el que lo desee.

Admito propuestas sólo por el conjunto.

También se venden dos pianos de primera clase. A person a respetable se le pueden dar por pagos mensuales.—G. DE BENEDICTIS.—Nov. 5.—15 alt.—

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

20 de Noviembre—LIMON—A las 10 a. m. ancló procedente de Colón el vapor alemán, Scottia, capitán Brock. Pasajeros: Magda y Parlo Meier, Paul Delmán, Angel Echeverry, Hermógenes Guerrero, Bernardo González, Eduardo Echeverry, Guillermo Calderón, Pedro E. Vivas, Buenaventura Acosta y Rita Vega. Carga 4,888 bultos. Correspondencia 21 sacos, 2 cartas.

A las 12:30 p. m. ancló procedente de Bocas del Toro la lancha americana, Arreta, capitán Gentle. Pasajeros: Domingo Pérez P. González, D. Myrie y señora, Sara Dalv y Q. Kughbury Righ, Ismael Carrillo y J. Stanford.

A las 8 a. m. ancló procedente de San Andrés la goleta costarricense, Amaze, capitán Bent.

21 de Noviembre—Anoche á las 8 ancló procedente de Nueva York el vapor inglés, Beverly, capitán Seiders. Pasajeros: Mrs. Seiders, Mis Bowns, Edmund Hacke, H. Vargas, Roberto Pinto y Carlos Gallo. Carga general.

20 de Noviembre—PUNTARENAS—Hoy á las 4:45 p. m. fondeó el vapor norteamericano, Acapulco, procedente de San Francisco de California, capitán Russell. Pasajeros: Arturo H. Gebreke, Manuel Ramos, Vicenta de Chavarría, Dolores Sáenz, José Blanco, señora y niño; Ricardo Friedlander, Batista Portinez, Arturo Borrero, Tranquilino Almanzar, Andrés Martínez, Jorge Morales y Señora, Moisés Flores, Aristides Quirós, Julio y Eloy Aguilar. Carga 526 bultos. Correspondencia 7 sacos y 8 paquetes.

Bautizos

21 de Noviembre—Parroquia de la Merced—María Cristina, hija legítima de Alberto Rojas y Flora Brenes.

Movimiento de cárcel

Entraron:—Gabriel Jiménez Vargas, Rafael Campos Solórzano, Cupertino Lobo Araya.

CRONICA

De Santiago de Cuba

Nuestro amigo y paisano don Jorge Chaves Milanés ha tenido la fineza de participar á sus relaciones de aquí su efectuado enlace con la Sta. Concepción Figueredo Antúnez. Desde luego deseamos al nuevo hogar prosperidad y dicha; y felicitamos á Jorge por su designio de seriedad suprema.

Seguros de vida

Señor Presidente de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida.—San José.—Muy señor mío: Con el mayor gusto acuso recibo de la suma de ₡ 885.32, correspondiente á la póliza de mi finado esposo el Dr. don Juan J. Flores.

Al mismo tiempo doy á Ud. los más expresivas gracias por la oportunidad con que se dignó ordenar se me anticipara la cantidad de ₡ 300, para atender á los gastos ocasionados con la última enfermedad de mi inolvidable esposo.—Soy de Ud. atta. S. S., Trina v. de Flores.

Matrimonio

Ayer á las 8 a. m. en la casa de habitación de doña Isaura Carazo v. de Esquivel, tuvo lugar el enlace de la Srta. Rosa Esquivel con el Lic. don Luis Castro Saborio.

Fueron padrinos de los contrayentes don Manuel Carazo y la Srta. Estela Castro; don Gerardo Castro y la Srta. Isaura Esquivel, y don Alfredo Esquivel y la señorita Anita García.

Descubrimiento importante

Un americano ha inventado un corsé eléctrico que es una verdadera calamidad para las niñas de ideas un tanto libres, y un seguro guardián en el que pueden depositar su confianza los padres de familia. El inventor cree que por medio de su corsé, se impedirán muchos actos malos que pasan desapercibidos.

Ninguna muchacha ó vieja que lleve el corsé de nueva invención, deberá dejarse ajustar el talle por amorosos brazos, porque el pícaro corsé eléctrico lanza un chillido infernal, parecido al silbo de una máquina de vapor.

En los bailes, principalmente, será de mucha utilidad el corsé eléctrico, que no permite que aprieten á sus dueñas. Lamentamos verdaderamente semejante invento y esperamos, por lo menos, que no lleguen los mencionados corsés á esta tierra. Pues no faltaba más! Quitarnos la única oportunidad, los bailes, para poder cargar un poco la mano.

Planillas municipales

En la semana pasada se han gastado:

Por Macadam.....	₡ 207 55
„ Higiene.....	418 04
„ Alimentos presos	181 60

Total ₡ 807 19

Correo

Mañana á las 7 a. m., se despachará para Europa y Estados Unidos por vía New York.

Visita de Cárcel

Ayer se verificó la visita reglamentaria de Cárcel con asistencia de los señores Jueces y alcaldes. No hubo novedad.

Mayor de Plaza

Fué designado para estas funciones en la presente semana, el Mayor don Tobias Esquivel.

Deber periodístico

"El Mercurio" de Panamá reprodujo un artículo de nuestro colaborador Ottoniel Ruzardo sin poner al pie el diario de donde lo tomó. Igual cosa hizo "El

Fonógrafo" de Maracaibo con otro artículo de Chilo de EL NOTICIERO.

Recordamos á los mencionados diarios que el deber periodístico ordena indicar la fuente de donde se toman las producciones que de otros diarios reproducen.

Pantalones

Parece que un hombre se presentó á la Policía de atando á su mujer de que, en su casa, ella se había puesto los pantalones; y es claro, él resultaba pintado en la pared. La policía iba á tomar terribles medidas contra la hembra—como que eran hombres los jueces—pero resultó que los pantalones eran de donde Robert & Hnos., y ya toda la rigidez de la policía se cambió en clemencia, y es que en la casa de Robert los venden tan baratos, que cualquiera se los pone; los hay de casimir, calidad fina, y de corte á la moda, en colores escogidos, desde ₡ 4-50, y de driles los hay de diferentes clases, garantizados, desde ₡ 1-15.

Para niños (cortos), los pantalones, no los niños, hay un gran surtido en casimires y driles.

A última hora

nos dicen que la acreditada Joyería y Platería de don Vicente Palavicini ha hecho una gran rebaja en los precios. Los que deseen comprar alhajas ó hacer algún trabajo, no pierdan esta ocasión.

Avenida Central entre "La Violeta" y "La Ciudad de Londres."

Contrabando

Anteayer á las once de la mañana en el barrio de Desamparados de Alajuela aprehendió el Resguardo Volante una fábrica de aguardiente. Rafael Campos Solórzano es el dueño y fué también capturado porque se hallaba limpiando la caldera para empezar á trabajar.

Exámenes de la capital

Hoy darán principio los exámenes de las escuelas de esta capital.

He aquí los nombres de las personas que integrarán los dos tribunales:

Presidente: Lic. don Alejandro Alvarado h.; Comisionado por la Junta; don Claudio González Rucavado; Secretario, don Marciano Acosta.

Presidente, normalista don Leonidas Briceño. Comisionado de la Junta, Licenciado don Juan Rafael Argüello de Vars. Secretario, don Maximino Blanco.

Lo de Panamá

Don Aníbal Santos va á ganarse una de sus apuestas, aunque no cremos que nadie haya casado ninguna. Pero es el caso que Colombia, la valiente Colombia no se mama el dedo y aunque sabe que los yankees tienen muchos millones que gastarse con tal de quedarse con el canal y con Panamá también, Colombia ofrendará en el templo de la integridad nacional las vidas y lo de riqueza que le queden. Por de pronto Bertheau & C.º ha ofrecido ya "El Acorazado" de que es dueño para el combate, en él se encontrará magnífico cazado extranjero y "hechizo" para caballeros y para niños, de todos los precios y de todas las formas, bien trabajado. Acudid y os convenceréis.

Nota política

Ha circulado el rumor en Puntarenas de que se trata de hacer surgir á última hora un contrato de transacción para las próximas elecciones de diputado.

Los partidarios del señor Rodríguez y los del señor Figueroa, con tal motivo, se han puesto alerta, y, según vemos en "El Pacífico", se hallan en actitud á rechazar toda transacción.

Dispuestos están ellos á continuar hasta el último momento por la senda que se han trazado y á disputarse entre ellos solos el triunfo.

Tal leemos en el periódico porteño y probable es que no surja un tercero en aquella lucha política que con ardor se ha entablado ya.

Club de Señoritas

La formación de este simpático centro no se llevará á efecto sino hasta el mes de enero próximo ó al regreso de las familias del campo, por estar todas las señoritas ocupadas con motivo de las fiestas y para la feria para los Huérfanos. Gran entusiasmo reina entre ellas para la formación de ese centro.

Notas personales

—Doña Julia de Fernández estuvo gravemente enferma. Hoy está mejor.

—Doña María Luisa de Bonilla continúa seriamente enferma.

—La señorita Isabel de la Guardia se ha restablecido por completo.

—Hoy parte con rumbo á Nicaragua don Jorge Feo.

—En tren expreso regresaron anoche los profesores y alumnos del Liceo de Costa Rica, quienes fueron de paseo á Cachi.

Aclaración

El señor don Manuel A. Serrano, Cónsul General de Colombia en esta República, se acercó anoche á esta oficina y nos manifestó que la noticia de los vejámenes al Cónsul y Vice cónsul americanos en Barranquilla debe ser tomada por el "Daily Picayune" de la Prensa Asociada, cuyos datos han sido frecuentemente rectificados.

El señor Serrano dice que pasajeros que tocan en Limón le hicieron saber, por telegrama que nos mostró, que era falsa lo de las ofensas; y añadió que para él personalmente, le merecen más crédito el dicho de personas que vienen del teatro de los acontecimientos, que los despachos de la Prensa Asociada.

Queda así contestada la rectificación de ayer.

SERVICIO DE LA NOCHE

Un herido

Ayer á las seis de la tarde fué herido en Alajuelita por varios individuos, un hombre llamado Gerardo Chinchilla.

Vicente Chinchilla, uno de los indiciados, dice que como á 300 varas de la iglesia de Alajuelita, principió á reñir con machete con su hermano Gerardo á quien dió dos cintarazos. Que viendo esto un cuñado de ambos, Jesús Badilla, también machete en mano, atacó á Vicente causándole una herida en los dedos de la mano derecha que (tardará 22 días para sanar) A continuación acometieron también á Vicente con cuchillo, Delfín y José María Mora, á fin de quitarle el cuchillo que portaba; lo hirieron en la mano base de los dedos pulgar é índice de la mano izquierda; la herida es como de cuatro centímetros.

El agente de policía de Alajuelita capturó á los combatientes y los presentó á la agencia segunda de Policía á las 6.30 de la tarde.

Los indiciados y aún el herido decían que se trataba de un juguete. Permanecen detenidos en el cuartel y se ha dado cuenta del hecho al señor Juez del Crimen.

COMUNICADOS

Por qué será?

Que al tesorero municipal de Guadalupe, no se le encuentra en su despacho en horas en que debe estarlo? ¿será que poco le importa el tiempo que malgastan los que con frecuencia tienen que ir á pagar impuestos? Nos parece que sería bueno se hiciera justicia llamándole la atención.—JOSE CARMONA B.

De Escasú

Hemos visto en "El Día" una gaceta en que algún interesado se lamenta de que nuestra Junta de Educación no le refrescara su alterado temperamento con los vinos de su bodega.

Entendemos que las Juntas de Educación, si tienen bodega son para útiles escolares y no para barriles de vino. A renglón seguido se afirma que los exámenes del primer año de la escuela de varones á cargo del director de ambas, dejaron mucho que desear (naturalmente). Sabemos de fuente autorizada que los aludidos exámenes estuvieron como de costumbre muy, satisfactorios. Lo que nos extrañó fué el señor visitador dijera á los niños "que el "hielo" se fabricaba soplando el agua con un "fuell" (!) Todas las cuestiones (leer el silabario para atrás y para adelante,) fueron resueltas felizmente.—El Corresponsal.—Escasú, noviembre 19 de 1903.

Señor don Miguel Vargas

Hemos leído su carta publicada en "El Noticiero" Quiere examen? no sea sencillo, no recuerda cuando vino don Lorenzo Fernández á examinar la Filarmónica siendo U. maestro, y que dijot que los alumnos sabían más que U., que tocaban mejor, y á la verdad, que cada vez que oímos un pitazo, de seguro que es U., esto lo han notado todos. Quiere examen? Para qué? si U. ha sido músico de tercer clase en la Banda de Puntarenas. Hace U. muy mal en decir que don Ramón Rodríguez U. por que es músico y por que conoce lo que es U., por eso lo nombró. ¡Pobre don Ramón! que mal parado lo deja U., á que protesta? Y los otros municipales son también músicos? No juegue Y la planta? Por Dios don Miguel no la toque, crealo, la toca pesadamente, mal, mejor tocan los chiquillos una caña hueca que U. la flauta. Pierda cuidado U. seguirá de maestro pues los municipales serán los mismos no solo en esta Administración sino hasta que mueran ellos, no se contentarán con los trillitos en la plaza, con las bancas medio quebradas, ellos harán bullar la luz eléctrica, ellos darán agua potable de una magnífica cañería, ellos harán un magnífico parque y por último se levantarán una estatua para que las generaciones venideras honren su memoria, y él les dedicará un himno y lo ejecutará con su magnífica flauta.—VELDA CHABELO.—Atenas, Noviembre de 1903.

Línea Hambur-guesa Americana Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin traspaso. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

LINEA Hamburguesa-Americana SERVICIO ATLAS

Los vapores "Siberia" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ,

propietario de "LA ARENA" situada en la esquina del Parque Morazán, y de la Cantina de la Estación, ofrece en ambos establecimientos sus servicios á su numerosa clientela. Octubre 20. 1m.

FIESTAS CIVICAS

REMA TE

El martes primero de Diciembre, á las 12 del día, tendrá lugar el remate de puestos para tablados y ventas de artículos propios en los días de las fiestas.

A los rematarios de tablados se hace presente, que la parte de barreras frente á sus puestos será construida á su costa con buenas alfajas, colocando los postes á 1 m. 50 de distancia, enterrados 0 m. 70, bien apisonados, cada uno formado por dos alfajas unidas por barrotes de regla fuerte, que serán fijados con clavos de 2 pulgadas; esos postes sostendrán cuatro largueros horizontales de alfajas, quedando el superior á 1 m. 80 del suelo, fijos de tal suerte que no se corran ni tengan movimiento.

Todos los tablados, sin excepción, tendrán el piso como el techo, obediendo á un mismo nivel, siendo para el piso tomadas las cotas siguientes: esquina Noreste 1 m. 93 del cordón acera al piso, esquina Noroeste 2 m. 53; esquina Sureste 3 m. 31 y esquina Suroeste 2 m. 20. Del piso del palco al techo por el lado de la plaza medirán 2 m. 75 y 3 m. al fondo lado exterior á la calle.

Dadas las diferentes alturas por razón del nivel, todos los soportes ó pilares de los tablados serán de buena madera, fuerte y del grueso conveniente, según la altura, debiendo tener de entierro no menos de 0 m. 80. No se admitirá madera redonda verde, delgada, ni zapatas, ni travesaños que impidan el libre tránsito debajo de los palcos.

Los techos todos serán de hierro acanalado, fijado sobre armadura fuerte con tornillo ó clavo, de tal suerte que el viento no vuele las planchas; se prohíbe poner piedras, palos, etc., encima de las planchas con el fin de sostenerlas.

Como los pisos de los tablados llevarán 4 metros de ancho, será obligación colocar al centro en el sentido longitudinal una cimbra de buena madera, apoyada en buenos soportes bien clavados y seguros.

Se prohíbe ocupar con piso ó con escaleras los 4 esqueros en los cuatro ángulos de la plaza. Las escaleras no tendrán más de un metro de ancho y serán adyacentes al exterior en cada puesto y sin que se estorben unas con otras.

La comisión que nombre la Gobernación inspeccionará la construcción y será prohibida la ocupación por el público de cualquier puesto que no de la correspondiente firmeza y seguridad.—Gobernación de la provincia de San José, 14 de Noviembre de 1903.—Rie. MORA F.

HOTEL DE JUAN VIÑAS

Mrs. Ridgway propietaria de este establecimiento ha introducido en él muchas y muy buenas reformas. Los pasajeros del tren de la vía al Atlántico no necesitan ya llevar almuerzo; en el Hotel de Juan Viñas encontrarán todo el confort y las comodidades de los hoteles de la capital. Hasta los pasajeros de 2ª encontrarán allí magníficos sandwiches. Ya lo saben los que viajan á Limón y puntos intermedios entre Juan Viñas y aquel puerto. 12 Nov.

United Fruit Company

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento. R. CASTRO F. San José, 9 de Novbre

CERVECERIA TRAUBE

—LAGER BIER—

CERVEZA NEGRA, MAR- CA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

Jabón Antiherpético Sulfuroso

Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Buffalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ

Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

¡OJO! ¡OJO!

Compro caucho Y toda clase de artículos de exportación, á los mejores precios del mercado. BENJAMIN E. PIZA. Nov. 15 1m

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public

English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163.

San José, de Costa Rica.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

del Colegio Dental de Chicago

Ejecuta toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m. —Ju. 26

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Se desea comprar una Colección de ESTAMPILLAS.

En esta Oficina se informará—24 de Octubre—10 dgos.

Se desea comprar un juego de muebles para sala y comedor. Dirigirse á Jacinto Mora Castro.—10 v. Nov. 13.

A frecho de arroz excelente para alimentar bestias, cerdos y aves de corral. Se vende á \$ 1.00 el quintal en "La Pólvora", antigua curtiembre de don Manuel Gómez. Nov. 17. 10v.

Por \$ 30 se alquila una casa cómoda. Informes en ésta.—5 v. Nov. 18.

ZAPATEROS!! Necesito buenos operarios y ofrezcoles pagar mejor que en cualquier otro taller. Bajos de la casa que fué de don Enrique Roig. Avenida Central Oeste.—ERNESTO BERTOLINI. San José, Nov. 19. 10 v.

ANGEL M. SANCHEZ

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de $\frac{1}{2}$ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dinero. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

Dr. M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero, S. Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct 29. 1m

FIN DE AÑO

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAPATERIA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales—HIGINIO CARMONA—28 de Octubre. 1 m.

BASIGO Y ALVARADO

Acaban de recibir: Breva Americana "El Favorito" en latas de 336 tabletas.

Cognac Bisquit Du Bouchet en Canasta de 30 botellas.

Cerveza Leona y Estrella. Casimires, zarazas y géneros de punto y otros varios artículos. Noviembre 20. 1m.

Que aprovechen los josefinos

Para veranear, vengo en Santo Domingo de San Mateo, á 150 varas de la Estación, una FINQUITA á propósito para familia que tenga gusto por el veraneo. Tiene buena casa de habitación, arboledas frutales hermosísimas que refrescan la casa; frutas en abundancia, café, marañones, zapotes, piñas, naranjas, etc, etc. Consta de 7 $\frac{3}{4}$ manzanas. Para más detalles escríbase al Apartado 116. P. M. Laurent, San José. Nvbre 17. 1 m.

Baratillo

Liquidación final en el Bazar de San José del ramo de telas para trajes de señora, Encajes, Adornos, Corsés, Ropa interior, Chales, Medias etc. etc. La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre. Setiembre 26.